



Club de Tenis La Paz

## NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA

Amalia Prado Ramos, Gerente General a.i. del CLUB DE TENIS LA PAZ, designada mediante Acta de Directorio No.25 de 14 de noviembre de 2022 y Resolución No. 04-25/2022, en uso de sus facultades establecidas:

### **CONSIDERANDO:**

Que, en fecha 27 de noviembre del presente año, se publicó en la página Web de la **INSTITUCIÓN** y en el periódico **LA RAZON**, la convocatoria nacional cuyo objeto de contratación es "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS INFORMATICOS**", con código **GST/01/2022**.

Que, mediante Memorándum R-GGR-04 No. 003/2022 de 02 de diciembre de 2022, la Gerente General a.i., designa a los miembros de la Comisión de Calificación.

Que, según Acta de Recepción de Propuestas, hasta las 10:00 a.m. del 05 de diciembre del año en curso, NO se presentaron propuestas a la convocatoria.

Que, la Comisión de Calificación, luego de conocer el Acta de Recepción de Propuestas, emite el Acta de Apertura No. 003/2022 de fecha 05 de diciembre de 2022, en la que cierran el Acto de Apertura a Horas 10:35 a.m., como resultado de que no se presentaron proponentes a la presente convocatoria.

Que, la Gerente General a.i. del Club de Tenis La Paz en uso de sus facultades:

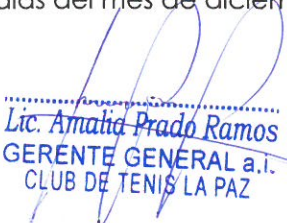
### **RESUELVE:**

**PRIMERO: DECLARAR DESIERTA** la primera convocatoria del proceso de contratación "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS INFORMATICOS**", con código de contratación **GST/001/2022**, en aplicación del inciso a) del punto 7 del Pliego de Condiciones "*El Gerente General declarará desierta una convocatoria, de acuerdo a: a) No se hubiera recibido ninguna propuesta*"

**SEGUNDO:** En forma previa a la publicación de la siguiente convocatoria, la Unidad Solicitante y el Área Administrativa, analizarán las causas por las que se hubiera declarado desierta la convocatoria, a fin de ajustar las especificaciones técnica, los plazos de ejecución, precio referencial, u otro aspecto que permitan viabilizar la contratación.

**TERCERO:** Se dispone la publicación de la presente Nota de Declaratoria Desierta en la página Web de la Institución, cumpliendo con las formalidades requeridas.

Es dado y firmado en la ciudad de La Paz, a los 05 días del mes de diciembre de 2022.

  
Lic. Amalia Prado Ramos  
GERENTE GENERAL a.i.  
CLUB DE TENIS LA PAZ